

Salga por el lo Quarto de este mes de Mayo de 1727 =

Consejo de su Mage^d. su^o y doña en la Real Chan-
zilleria de Granada Juan Perquisidor y Corregi-
dor de esta Ciudad y los^{os}. D^{os} Pedro Nicols^o y Men-
chion Alferes Mayor D^o Juan Feliz Matheos
D^o Pedro Alcantara Perez de Meca D^o Juan
fernandez Pinero D^o Pedro Villanueva Barrios
D^o Gomez Claudio Joseph de Guebara D^o Pedro
Joseph de Exea y Mula D^o Jorge Jovando Don
Diego Gargan Albuquerque D^o Juan Pedro de
Cuezo Ponce de Leon D^o Juan Gregorio Albuquer-
que D^o Diego Ruiz Matheos Rondon.

Niños Expositos = En este Ayuntamiento. D^{os} D^o Pedro Alcantara Perez
& Meca Ponce de Leon = Dixo ha Terribido Carta
al Agente que esta Ciudad tiene en la Corte en que
le padeziga haberse conzedido la Real facultad
para el Arbitrio de la Cria de niños expositos en
Vista de la Consulta y Representacion que por esta
Ciudad se hizo a su Mage^d. y que para sacar el
Despacho para el Vno de oho Arbitrio se reziviera
lo que se temita Caudal adho Agente lo que pone
ennoticia de esta Ciudad, para que sobre ello vesuel
va lo que tenga por conveniente = Y para la Ciudad
señalada esta proposicion = Acordo que dho señor

